Expediente: **35/24**
Carátula: **BARRIONUEVO BANDA LUCIA AYELEN C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - LABORAL**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **12/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - BARRIONUEVO BANDA, Lucia Ayelen-ACTOR
23307602709 - GCQ Y ASOC. S.A.S., -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - COMISION LIQUIDADORA DE GALENO ART, -POR DERECHO PROPIO
20301179805 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Laboral

ACTUACIONES N°: 35/24

H3080078879

JUICIO: BARRIONUEVO BANDA LUCIA AYELEN c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. N° 35/24.

Presento a despacho informando, que:

1) En el día 09/09/2026, a horas 09:27, se recepcionó en el correo oficial de la oficina respuesta de la Dirección de Notificaciones, referido a la cédula ley N°22.172 remitida el 01/09/2026.

Dicha respuesta fue digitalizada e ingresada como un escrito a la historia del presente expediente, encontrándose a disposición de las partes para su consulta.

2) Es cuanto puedo informar. Monteros, 11 de septiembre de 2026. MBC-35/24.

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=PILO Maria Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.